



Gerardo Flores
@GerardoFloresR

Las advertencias oportunas de Cofece

No resultó sorpresiva la opinión de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) en contra de la iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos que envió el presidente López Obrador al Congreso de la Unión previo a la Semana Santa. No deberíamos celebrar el tono y la determinación con la que la autoridad de la competencia en nuestro país expresa su opinión sobre propuestas de modificación al marco legal en nuestro país, sin embargo, en el contexto de una administración que ha menospreciado el rigor técnico y que ha soslayado de manera preocupante el análisis serio y sistemático de lo que ha venido ocurriendo en el mundo en temas de interés para el desarrollo de México, sin duda hay que celebrar el talante con el que la Cofece se ha hecho presente en la discusión de temas de gran importancia para el presente y futuro de México.

Ahora bien, tampoco será sorprendente enterarnos que la mayoría morenista en la Cámara de Diputados haga como que no se entere de la muy relevante opinión de Cofece e imponga su superioridad en votos para discutir y aprobar sin cambios o si acaso con

modificaciones irrelevantes la iniciativa presidencial. De hecho, el presidente se refirió a su iniciativa en la conferencia mañanera del pasado viernes 9 de abril, cuando justificó su propuesta como una forma de solucionar problemas de contrabando en la importación de gasolinas, pero como siempre, su subconsciente lo traiciona, y en determinado momento, hablando de la iniciativa dijo: "también por eso (refiriéndose al contrabando) es la ley que enviamos al Congreso, o la iniciativa de ley para en su caso, este, sea analizada y aprobada por los legisladores, la ley de hidrocarburos, eso es lo que va a controlar, para que Pemex tenga de nuevo más control en todo lo que tiene que ver con la distribución de las gasolinas, estamos poniendo orden en ese sentido...".

Y sí, aquí lo comenté en mi colaboración del pasado 30 de marzo, se trata justamente de una iniciativa que busca regresarle poder a Pemex en las actividades aguas abajo de la industria petrolera, de manera fundamental, en el mercado de gasolinas. Entonces, no es un secreto que lo que la 4T busca con esta iniciativa y la que envió para reformar la Ley de la Industria Eléctrica, lo que buscan en realidad es devolverle al estado la presencia que

tanto añoran esos funcionarios en actividades en las que ha sido ampliamente demostrado que lejos de ayudar a los consumidores, terminan por convertirse en una pesada loza para las finanzas públicas.

Aún así, con la irreflexión con la que seguramente votarán los legisladores de la 4T y la ausencia de una preocupación genuina por revisar si los cambios verdaderamente servirán para resolver un problema, debemos celebrar que haya una autoridad como la Cofece que esté documentando con sus opiniones que estuvo advirtiendo de los problemas que se ocasionarían a la economía mexicana y que simplemente por un ánimo casi revanquista no fueron tomadas en cuenta.

Desafortunadamente, con la aprobación que tendrá lugar en San Lázaro esta semana, de las reformas a la Ley de Hidrocarburos y por supuesto a la Ley Federal del Trabajo, por lo que hace al *outsourcing*, la 4T estará consolidando ese mayor grado de incertidumbre para la economía mexicana, lo que lejos de ayudarlo a la 4T a preparar la entrega de mejores resultados para el 2024, simplemente lo conduce -eso sí- hacia la ruta de ser otro gobierno reprobado en las urnas por los ciudadanos. No tengo duda.

